Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y TREINTA Y TRES.

En el entendido de su contenido Dixo que cumpliendo con lo que le toca por razon del Vecindario en esta Villa está pronto a pasar a la de Archena y cumplir con la obligacion que tiene echa y esto dixo por su excusa que esta no firma porque dixo no saber de que dó fee

Campos

En Alhadoire en este dia quince de dho mes y año Yo el fiel de dho no dige el auto antecedente a que se remite por ante mi Juan Vicente de esta Villa el que dixo= Que pasara a dha Villa de Archena a cumplir con la obligacion que tiene echa en la Vecindad de dha Villa cumpliendo primero con esta lo que le toca por razon de Vecindad y esto dixo por su excusa que esta no firma por no saber de que dó fee

Campos

Y luego incontinenti Yo dho fiel de dhos Pasc alcaldes de esta morada de Diego Vicente Zapata y en casa de Juana Blanco madre de este y habiendo requerido por este sumariado Dixo= que ha dos meses y medio poco mas o menos que salió de Sucra para las andaluzias donde ha estado y hasta ahora no ha parecido, y esto dixo por su excusa que es la verdad de que dó fee

Campos

Tasacion de costas

Señores Jueces ——— 02
Papel Veintimas ——— 0 0 20
fiel de dhos ——— 0 8
10 20

Campos